



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/003783-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a plazas cubiertas por médicos titulares, eventuales y en comisión de servicio, y a las plazas y especialidades no cubiertas en el Complejo Hospitalario de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 196, de 25 de febrero de 2013.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, PE/003783, relativa a plazas cubiertas por médicos titulares, eventuales y en comisión de servicio, y a las plazas y especialidades no cubiertas en el Complejo Hospitalario de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 196, de 25 de febrero de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de abril de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita PE. 0803783-I, formulada por D. Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a determinadas características de las plazas de profesionales médicos de las plantillas del Complejo Hospitalario de Soria.

Los puestos de trabajo de profesionales médicos de la plantilla del Complejo Asistencial de Soria son los siguientes:

- Plazas cubiertas por titulares ..... 167
- Plazas con nombramiento eventual ..... 19
- Plazas cubiertas en comisión de servicios ..... 2
- Plazas vacantes ..... 3

Las especialidades donde se encuentran las plazas vacantes son:

- Admisión y documentación clínica (1)
- Oncología Médica (1)
- Traumatología (1)

Valladolid, 11 de abril de 2013.

EL CONSEJERO,  
Fdo.: Antonio M<sup>a</sup> Sáez Aguado